



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 55 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920200027500	Ordinario	Carlos Fidel Sanchez Goez	Alcaldia De Barranquilla Y Otros	02/05/2022	Auto Fija Fecha - Radicación 2020-00275 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Tener Por Contestada La Demanda Por La Demandada Distrito Especial, Industrialy Portuario De Barranquilla Y Por La Dirección Distrital Deliquidaciones2. Tener A La Abogada Dora Sofia Covelli Sanjuan, Como Apoderada Judicial De Lademandada Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla,En Los Términos Y Las Condiciones Señaladas En

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

38d6352f-6efe-4686-86ec-de324da85cb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 55 De Martes, 3 De Mayo De 2022



Los Poderes Conferidos.3.
Tener Al Abogado Giovanni
Francisco Pardo Cortina,
Como Apoderado
Judicialde La Demandada
Dirección Distrital De
Liquidaciones, En Los
Términos Y Lascondiciones
Señaladas En Los Poderes
Conferidos.4. Señalar El
Día 10 De Mayo De 2022 A
Las 10:00 A.M. Para Llevar
A Cabo La
Audienciacontemplada En
El Artículo 77 Y De Ser
Posible La Contemplada
En El Artículo 80 Del
C.P.L.S.S.,Modificados Por
Los Artículos 11 Y 12 De
La Ley 1149 De 2007,
Respectivamente.5.
Advertir A Las Partes E
Intervinientes Que Deberán

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

38d6352f-6efe-4686-86ec-de324da85cb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 55 De Martes, 3 De Mayo De 2022



				Atender Las Instrucciones Señaladas En La Partemotiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempostecnológicos. 6. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cualdeberán Acceder El Día Y Hora Señalados Es:Https:Call.Lifesizecloud.Com14299869
08001310500920210023100	Ordinario	German Enrique Moreno Vergara	Colombia De Pensiones - Colpensiones	02/05/2022 Auto Fija Fecha - Radicación 2021-00231 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1.Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Administradora Colombiana Depensiones-

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

38d6352f-6efe-4686-86ec-de324da85cb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 55 De Martes, 3 De Mayo De 2022



Colpensiones.2.Tener A La Sociedad Organización Jurídica Y Empresarial Mv S.A.S. Comoapoderada General De Colpensiones, Y Habilitar Al Representante Legal De Esa Sociedad,Dr. José David Morales Villa, Como Apoderado Principal De Colpensiones.3. Habilitar A La Doctora Yaneth Victoria Obredor Beltran Como Apoderadajudicial Sustituta De La Colpensiones, En Los Términos Del Poder A Ella Conferido.4. Señalar El Día 16 De Junio De 2022 A Las 9:30 A.M., Para Llevar A Cabo Las Audienciascontempladas En Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.L.S.S., Modificados

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

38d6352f-6efe-4686-86ec-de324da85cb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 55 De Martes, 3 De Mayo De 2022



				Por Los Artículos 11 Y 12 De Laley 1149 De 2007, Respectivamente.5. Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Partemotiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos 6. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cualdeberánacceder El Día Y Hora Señalados Es:Https:Call.Lifesizecloud.Com14299772
08001310500920200016900	Ordinario	Ismael Antonio Moya Crespo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/05/2022 Auto Fija Fecha - Radicación 2020-00169 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1.Tener Por

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

38d6352f-6efe-4686-86ec-de324da85cb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 55 De Martes, 3 De Mayo De 2022



Contestada La Demanda
Por Parte De La
Administradora Colombiana
Depensiones-
Colpensiones.2.Tener A La
Sociedad Organización
Juridica Y Empresarial Mv
S.A.S. Comoapoderada
General De Colpensiones,
Y Habilitar Al
Representante Legal De
Esa Sociedad,Dr. José
David Morales Villa, Como
Apoderado Principal De
Colpensiones.3. Habilitar A
La Doctora Yaneth Victoria
Obredor Beltran Como
Apoderadajudicial Sustituta
De La Colpensiones, En
Los Términos Del Poder A
Ella Conferido.4. Señalar El
Día 1 De Julio De 2022 A
Las 9:30 Am. Para Llevar A

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

38d6352f-6efe-4686-86ec-de324da85cb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 55 De Martes, 3 De Mayo De 2022



Cabo Las
Audiencias contempladas
En Los Artículos 77 Y 80
Del C.P.L.S.S., Modificados
Por Los Artículos 11 Y 12
De Ley 1149 De 2007,
Respectivamente.5.
Advertir A Las Partes E
Intervinientes Que Deberán
Atender Las Instrucciones
Señaladas En La
Parte motiva De Este
Proveído, Con Miras A
Garantizar La Realización
De La Audiencia Sin
Contratiempo tecnológicos.
6. Informar A Los
Interesados Que El Enlace
En Que Se Llevará A Cabo
La Audiencia Y Al
Cual deberán acceder El Día
Y Hora Señalados
Es: <https://call.lifesizecloud.com>.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

38d6352f-6efe-4686-86ec-de324da85cb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 55 De Martes, 3 De Mayo De 2022



					Com14299792
08001310500920200025700	Ordinario	Olga Martinez Palmera	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/05/2022	Auto Fija Fecha - Radicación 2020-00257 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Señalar El Día 13 De Mayo De 2022 A Las 10 A.M., Con Miras A Llevar A Cabo La Audiencia contemplada En El Artículo 80 Del C.P.L.S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007.2. Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte motivada Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempo tecnológicos. 3. Informar A Los Interesados Que El Enlace

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

38d6352f-6efe-4686-86ec-de324da85cb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 55 De Martes, 3 De Mayo De 2022



					En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cualdeberán Acceder El Día Y Hora Señalados Es:Https:Call.Lifesecloud.Com14299815
08001310500920210021800	Ordinario	Raquel Guarguati Martinez	Sin Otros Demandados, Curtiembres Bufalo	02/05/2022	Auto Fija Fecha - Radicación 2021-00218 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1.Señalar El Día 16 De Junio De 2022 A Las 3:30 P.M Para Continuar Con La Audiencia Regida Por Elartículo 80 Del Cplss, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Dentro De La Cual, Serecibirán Los Alegatos De Las Partes Y Se Proferirá El Fallo Que Fuere De Recibo.2. Advertir A Las Partes E

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

38d6352f-6efe-4686-86ec-de324da85cb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 55 De Martes, 3 De Mayo De 2022



				Intervinientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motivade Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.3. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cualdeberánacceder El Día Y Hora Señalados Es:Https:Call.Lifesizecloud.Com14299749
--	--	--	--	---

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

38d6352f-6efe-4686-86ec-de324da85cb1